

66040

Quito D.M., 27 de julio de 2012

**Señorita
Paola Carina Díaz Ortega
Ciudad.-**

Re: Nombramiento



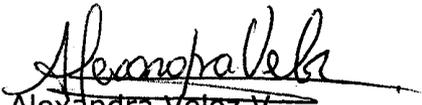
De mi consideración:

La Junta General Universal de socios de la Compañía **REDLOGIC SOLUCIONES EMPRESARIALES CIA. LTDA.**, realizada el 27 de julio de 2012, tuvo el acierto de elegirle a usted como **PRESIDENTA** de la compañía, por un período de tres años.

Sus atribuciones constan en el artículo quince del Estatuto de la compañía. Usted tiene la representación judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia del Gerente General.

La compañía se constituyó mediante escritura pública de fecha 22 de junio de 2012, ante el Notario Tercero del cantón Quito, Dr. Roberto Salgado; inscrita en el Registro Mercantil el 25 de julio de 2012. La compañía tiene su domicilio en el cantón Quito, provincia de Pichincha.

Atentamente,


Alexandra Veloz V.
SECRETARIA AD-HOC

Conforme el artículo 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que la copia que antecede, guarda relación y exactitud con el documento que me fue exhibido.

Quito, a 2 AGO 2012

Dr. Jaime Espinoza Cabrera
NOTARIO OCTAVO DEL
CANTÓN QUITO
INTERINO

Para los fines legales consiguientes, dejo constancia de que, en esta fecha, acepto la elección de **PRESIDENTA** de la Compañía "**REDLOGIC SOLUCIONES EMPRESARIALES CIA. LTDA.**" Quito D.M., 27 de julio de 2012.


Paola Carina Díaz Ortega
C.C. 1716202799

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° 10491 del Registro de
143
Nombramientos Tomo N°
Quito, a 31 JUL 2012
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO